

Marco legal de viviendas en urbanismos será debatido en AN

La Subcomisión de Vivienda y Hábitat de la Asamblea Nacional se desplegará la próxima semana por los urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), con el objetivo de divulgar el marco legal del sector habitacional y fortalecer las bases del programa social que ha entregado más de cinco millones 100 mil hogares en todo el país.

El presidente de la subcomisión, Rigel Sergent, informó que entre las normas se debatirán los beneficiarios de la GMVV con la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

Indicó que con estas jornadas buscan promover también el debate público del Proyecto de Ley de Producción Social para la Vivienda y Hábitat, “normativa que garantizará los recursos y medios para la producción autogestionaria del hábitat, propuesto por el Movimiento de Pobladoras y Pobladores al Ejecutivo Nacional”.

Tras el pronunciamiento de varios diputados de la subcomisión se acordó consignar, al Ministerio para Vivienda y Hábitat, un balance de los casos atendidos por la Comisión Permanente de Administración y Servicios Públicos, con base en las adjudicaciones, desalojos arbitrarios y proyectos de moradas.

Con información de La Verdad